



ESPAÑA

10	ES	11	NUMERO	281517	10	Y
		21				
		22	FECHA DE PRESENTACION	7 SET 1984		

MODELO DE UTILIDAD

1 ABR. 1985

30	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
	31	NUMERO			

47	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A43B 5/00

54	TITULO DE LA INVENCIÓN
	NUEVO CALZADO DEPORTIVO.

71	SOLICITANTE (S)
	Arrages, S.A.

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE
	Pza. Pais Valenciano, 9 - 46002 Valencia

72	INVENTOR (ES)
	D. Enrique Rocamora Sánchez

73	TITULAR (ES)
	el solicitante

74	REPRESENTANTE
	D. ALEJANDRO SANZ-BERMELL 297(6)

Consiste el presente Modelo de Utilidad, en un nuevo calzado deportivo, el cual está dotado de --
 unas características de fabricación, y para el uso, -
 de tal modo que reúne unas condiciones por las que es
 netamente superior a todos los calzados utilizados pa
 ra este fin, conocidos hasta el momento actual.

Las características requeridas en un calza-
 do deportivo, son en primer lugar, la flexibilidad, -
 amén de ligereza, diseño y otras condiciones que reu-
 nidas dan como resultado que el consumidor decante --
 sus preferencias a determinados productos frente a --
 otros de los ofrecidos en el mismo ambiente de merca-
 do.

Las pequeñas diferencias a veces existentes
 entre dos calzados, hacen que las condiciones de uso
 de estos se den de forma variada. De ahí que tanto los
 cosidos, las bandeletas, los refuerzos, y la disposi-
 ción en general de cada uno procure que las condicio-
 nes de uso sean lo mas favorables para el usuario, to
 do ello recayente de manera principalmente directa so
 bre la comodidad del usuario.

Se ha llegado, en la industria del calzado,
 a realizar en una misma talla, varios anchos de hor--

ma. La anchura de la horma, es fija para todo el calzado, y es perfectamente comprensible que no solo hay tres "tipos" de ancho de pie, fisiológicamente hablando, sino que a partir de un estándar de fabricación, cada usuario se adapta a lo que puede comprar que le va mejor a él. Así, se dice de una firma de calzado, que tiene la horma "mas grande" o "mas ancha", y el usuario, que en la zapateria se prueba cada zapato -- ofrecido, elige aquel que de acuerdo con su precio le ofrece una mejor comodidad o resultado positivo en el uso.

En el uso del calzado deportivo, no se ha dado tanta importancia a la anchura de la horma, y tenemos claros ejemplos en que se ven utilizar por personas de alto empeine, calzados que tienen sus cordones muy abiertos, en tanto que otras personas hacen ciñendo mucho mas la pretura de estos. Se debe sin duda a que el usuario ha de adaptar por medio de la presión ejercida a su empeine por los cordones, el calzado a su pie.

Pero no todos los pies tienen la misma estructura. Y en ocasiones, será necesario para algún usuario, llevar suelto el calzado en un punto para no

oprimir demasiado otra parte del pie, o viceversa. --
 Ello sucede con facilidad en las ocasiones en que el
 pie del usuario está constituido con una curva de em-
 peine muy pronunciada, y algo retrasada. Delante, el
 5 zapato quedará suelto, en tanto que por la parte cen-
 tral será necesario oprimir mas de lo justo para impe-
 dir que la parte delantera quede floja, sacrificando
 así la comodidad.

Con estas consideraciones, el inventor del
 10 presente Modelo de Utilidad, ha ideado, diseñado, ---
 construido y probado con éxito, un nuevo tipo de cal-
 zado con unas posibilidades de utilización mucho mas
 amplias que en cualquier otro de los ya conocidos, y
 ofrece además unas mejores condiciones de flexibili-
 15 dad en el uso, y adaptación a cualquier fisiología de
 pie.

Así es como se verá por la explicación que
 va a seguir, el presente Modelo de Utilidad, se hace
 acreedor a los beneficios de fabricación y explota-
 20 ción exclusivos que conceden los correspondientes ar-
 tículos del vigente Estatuto de la Propiedad Indus-
 trial, de 26 de julio de 1.929, publicado por Real Or-
 den de 30 de abril de 1.930, y modificado por Decreto

de 26 de diciembre de 1.947.

Con objeto de hacer mas clara e inteligible la explicación que va a seguir, acompañamos a esta memoria, formando parte de la misma, dos hojas de dibujos, que en tres figuras representan aquello que constituye la esencia de este modelo de utilidad, a título de ejemplo.

En la figura 1 se representa una vista lateral del calzado que nos ocupa. En ella podemos ver claramente con 1 la suela, que podrá estar formada por tantas capas como se consideren precisas para la obtención del resultado óptimo, tanto en razón de su ligereza como del dibujo y decoración de la suela a la vez que del material utilizado para ello. Con 2 se representa la puntera que está reforzada en la parte delantera mediante la bandeleta apuntada con este número, y que puede además ser complementada por una prolongación de la suela 1 en este punto, así como tambien es posible se prolongue o se sustituya en el punto 22 por un refuerzo anexo.

El 3 muestra la talonera que puede estar reforzada, y el 4 indica el elemento que superpuesto en la parte superior de la talonera, contendrá facultativamente el nombre de fábrica del producto, que podrá



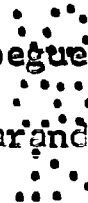
repetirse además en la lengüeta, en el punto 16, de -
 la figura 2, aunque esta lengüeta, por sus caracterís-
 ticas puede ser denominada de modo distinto al del za-
 pato, a fin de llamar la atención con respecto a su -
 5 utilización por razón de la comodidad que obtiene.

Con 5 podemos ver la lengüeta que está dota-
 da de unas características especiales, como podemos -
 ver en la figura 2 mas adelante.

El 6 y el 7 representan la parte correspon-
 10 diente a las aletas que cierran la parte superior del
 calzado. Estas oprimirán el empeine por su parte al-
 ta, siendo susceptibles de ser reguladas mediante la
 tensión que entre las dos mantendrá, bien un cordón o
 bien dos o una tiras adhesivas situadas entre las par-
 15 tes extremas de 6 y de 7, dotadas de dispositivo adhe-
 sivo por contacto y separable por simple tracción.

Con 8 y 9 se representan las dos aletas que
 cierran la parte baja del empeine. Igual que las cita-
 das 6 y 7, pueden estar dotadas de orificios para que
 20 por ellos transcurra un cordón, o tambien poseer dos
 o una tira autoadhesivas por contacto, que regularán
 la tensión entre estas dos piezas 8 y 9, y con ellas,
 la sujección del zapato en esta zona, logrando con --

las señaladas con 6 y 7, posibilitar una sujección -- independiente, adecuándose al usuario el zapato, en -- cada ocasión.

5 Con objeto de hacer lo mas firme posible -- la situación del zapato durante la utilización, y da-- da la circunstancia de que en casi todos los calzados de este tipo, la lengüeta se desplaza lateralmente -- por el uso, hasta que los cordones o el cierre llegan a dañar el pie al comprimirse estos elementos contra
: :
10 la extremidad inferior del usuario, se ha dotado a la lengüeta y a la parte interior del cierre 7,  sendas -- pequeñas tiras de material autoadhesivo por contacto, señalado con 10 en la lengüeta, y con 11 en él.  zapa-- to, las cuales, al ser ajustadas las aletas 6 y 7, --
15 quedan adheridas entre sí, siendo prácticamente impo-- sible que se desplace lateralmente o se despegue, pu-- diendo separarse tirando en vertical, o separando con la mano la aleta de la lengüeta. 

20 La costura 24, sujetará la pieza lateral 6, y su correspondiente, la 7, con objeto de que no se pueda abrir estas dos mas que hasta el punto señalado con 25, facilitando una mas que holgada entrada del -- pie en el calzado, y manteniendo su consistencia.

En la figura 2 podemos ver la lengüeta, en la que podemos ver con 23 el cosido que lo une a la parte delantera del zapato, su nacimiento, visible -- tambien en la figura 1 con este número, y con 14 el punto en que la nueva textura del material forma la dicha lengüeta. Esta, está fabricada por un tejido mullido, de un grosor preferentemente de unos 10 mm., lo cual asegura la comodidad del usuario. Para impedir el movimiento de la guata u otro material acolchante interior, se dota de costuras 12 preferentemente longitudinales al objeto de no dañar el pie nunca, e inferirle el mínimo roce. El reborde 13 será rematado por un cuerpo como formado por el mismo material que dará la vuelta llegando a la parte posterior del punto señalado con 23, estando cerrado por una costura en las zonas laterales.

Se ve aquí claramente la tira adhesiva que se pegará al correspondiente punto situado y señalado en 7 con 11.

La figura 3 muestra una vista desde arriba del calzado, teniendo abiertas las aletas superiores, y en la que puede verse el interior de cada una de ellas.

En esta figura podemos ver con 22 señalada la parte alta de la puntera, 23, el cosido de la lengüeta señalada con 5, situado entre la parte delantera del cierre inferior.

5

El cosido 24 de la figura 1 impide que las aletas señaladas en aquella figura con 6 y 7, se separen excesivamente, a fin de mantener una suficiente consistencia en el calzado, pudiendo el material flexible de que está fabricado este calzado, abrirse para facilitar el paso o entrada del pie, hasta el límite indicado por la presencia de la costura.

10

15

La parte alta del cierre inferior, señalada con 18 quedará oculta por la zona señalada con 19, correspondiente al interior del cierre alto. Para que por efecto de la flexión del pie, y con él del zapato no se deteriore el material de la zona comprendida entre 18 y la costura 24, o sea hasta el punto señalado con 25, de la parte inferior o cierre bajo, la superior por la zona interior dispondrá de un protector señalado y visto con 19, que evitará el roce y el posible ruido de este roce en el momento en que se produzca cada flexión del pie, y con él del zapato, si tendiera a producirse.

20

El 17 muestra la aleta exterior del pie, lisa, en tanto que la interior 20 está dotada de una serie de pequeños agujeros que facilitan la transpira--ción del calzado durante su uso.

5

Podemos ver con 10, y su correspondiente 11 el material dotado de autoadhesivo separable por trac--ción que asegura la inmovilidad de la lengüeta. Esta, es de características, como ya se ha explicado, muy -ancha, hasta el punto señalado con 21, asegurando ---unas optimas condiciones de utilización.

10

.....
Hacemos constar a los efectos que pudrían ser oportunos, que tanto las características de fun--ción y de forma que se expresan en el contenido de del - presente texto, están descritas a título de ejemplo, debiendo entenderse el contenido de este, con la ma--yor amplitud, quedando comprendida en el mismo ; toda variación que no modifique la esencia del presente Modelo de Utilidad.

15

20

Una vez explicadas las características de - función y de forma del presente Modelo de Utilidad, - únicamente nos queda concretar en la siguiente

N O T A

las

R E I V I N D I C A C I O N E S

1a.- Nuevo calzado deportivo, caracterizado por estar constituido por una suela sobre la que se dispone una parte superior, la cual está dividida sensiblemente en cuatro partes, puntera rodeada de una bandeleta, cierre inferior, cierre superior, y talonera, disponiendo de una lengüeta entre ambos cierres.

2a.- Nuevo calzado deportivo, caracterizado según la primera reivindicación por que la suela puede ser formada por una o varias planchas de material, formando dibujos decorativos, siendo susceptible, en la punta, de continuar un tramo que se eleva sobre la puntera, formando así un refuerzo.

3a.- Nuevo calzado deportivo, caracterizado según la primera reivindicación por que el cierre inferior llega hasta aproximadamente algo antes de medio empeine del usuario, disponiendo de un medio de cierre, estando entre ambas aletas de este cierre inferior, el nacimiento de la lengüeta.

4a.- Nuevo calzado deportivo, caracterizado según la reivindicación anterior, por que el dispositivo de cierre puede estar formado por un cordón que pasa a través de varios pares de agujeros, o por una

o dos tiras autoadhesivas.

5 5a.- Nuevo calzado deportivo, caracterizado según la tercera reivindicación por que las aletas -- que forman el cierre parten de la bandeleta que rodea la puntera.

10 6a.- Nuevo calzado deportivo, caracterizado según la primera reivindicación por que el cierre superior llega hasta cubrir el empeine del usuario en -- la parte alta, y se cruza con parte del cierre infe-- rior.

15 7a.- Nuevo calzado deportivo, caracterizado según la sexta reivindicación por que el cierre superior puede ser formado por cordón que pasa a través -- de varios pares de agujeros, o por una o dos tiras -- autoadhesivas.

20 8a.- Nuevo calzado deportivo, caracterizado según la sexta reivindicación por que en la aleta co-- rrespondiente a la parte interior del pie, se han --- practicado varios agujeros para facilitar la transpi-- ración.

9a.- Nuevo calzado deportivo, caracterizado según la sexta reivindicación por que la abertura del cierre está limitada por un cosido que une el cierre

inferior con el superior, y que dota de consistencia al calzado.

5 10a.- Nuevo calzado deportivo, caracterizado según la reivindicación anterior, por que la parte interior del cierre superior está dotada de un revestimiento preferentemente textil, a fin de no inferir roce y evitar un posible ruido en el contacto sobre el cierre inferior por efecto del movimiento.

10 11a.- Nuevo calzado deportivo, caracterizado según la primera reivindicación por que la lengüeta es de un material acolchado de gran grosor, y muy ancha, y está dotada de cosidos longitudinales que evitan el posible movimiento y/o abultado irregular del material de que está rellena.

15 12a.- Nuevo calzado deportivo, caracterizado según la reivindicación anterior, por que en su parte superior y visible desde el exterior, la lengüeta dispone de un espacio en que puede situarse la marca y/o identificación de la lengüeta.

20 13a.- Nuevo calzado deportivo, según la sexta y undécima reivindicaciones, caracterizado por que se dispone en un punto de la lengüeta y en el correspondiente en la parte interior de una de las aletas -

del cierre superior, sendas pequeñas tiras autoadhe--
sivas entre sí, a fin de evitar los posibles movimien--
tos de la lengüeta durante el uso del calzado.

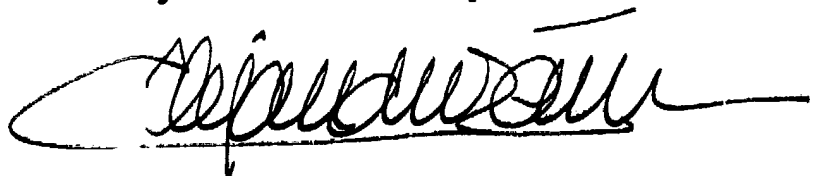
5 14a.- Nuevo calzado deportivo, según las --
reivindicaciones primera, segunda y sexta, caracteri--
zado por que el punto comprendido en el cruce de los
dos cierres permite por su disposición cruzada de di--
chos dos cierres, quedar perfectamente cerrado el cal--
zado, al tiempo que dota de una mayor flexibilidad a
10 éste, por facilitar el doblado del zapato que tiene -
necesariamente lugar en este punto.

15 15a.- Nuevo calzado deportivo, según todas
las reivindicaciones anteriores, caracterizado por --
que está dotado de cosidos, refuerzos, bandeletas, y
contrafuertes en los lugares en que son requeridos al
efecto de maximizar las condiciones de calidad y de -
resistencia del calzado.

16a.- NUEVO CALZADO DEPORTIVO.

20 Tal y como se halla representado, descrito,
y reivindicado en la presente memoria descriptiva, --
que consta de catorce hojas de texto, mecanografiadas
por una sola cara, y dos hojas de dibujos.

Madrid, a siete de septiembre de 1.984.



MODELO DE UTILIDAD

FIG. 1

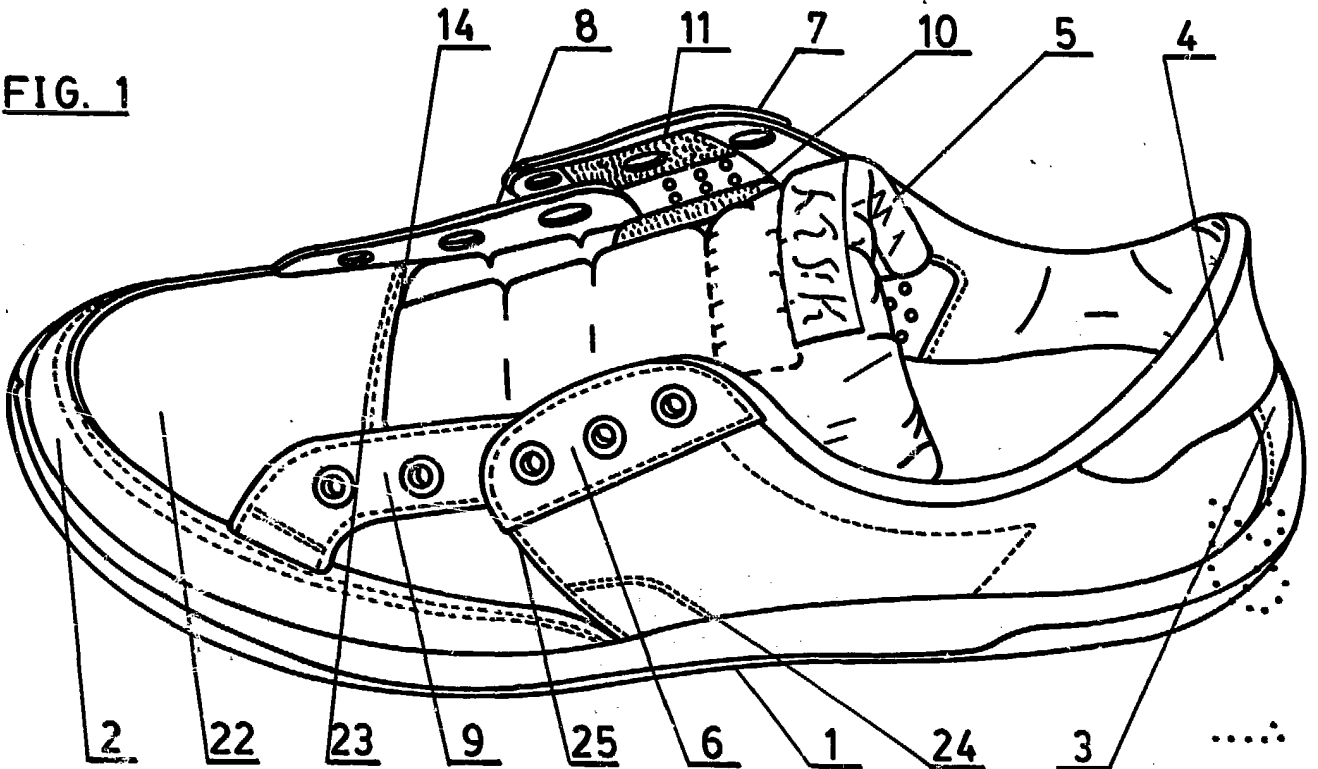
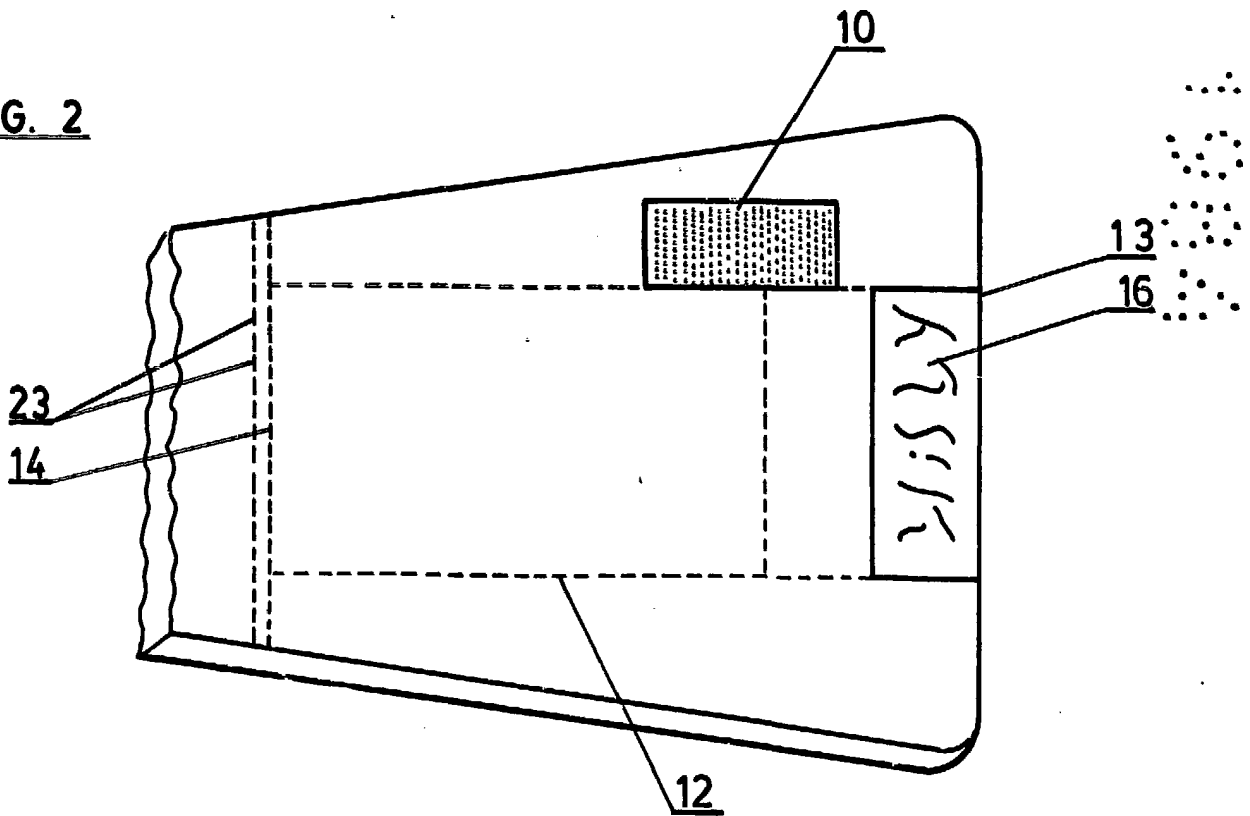


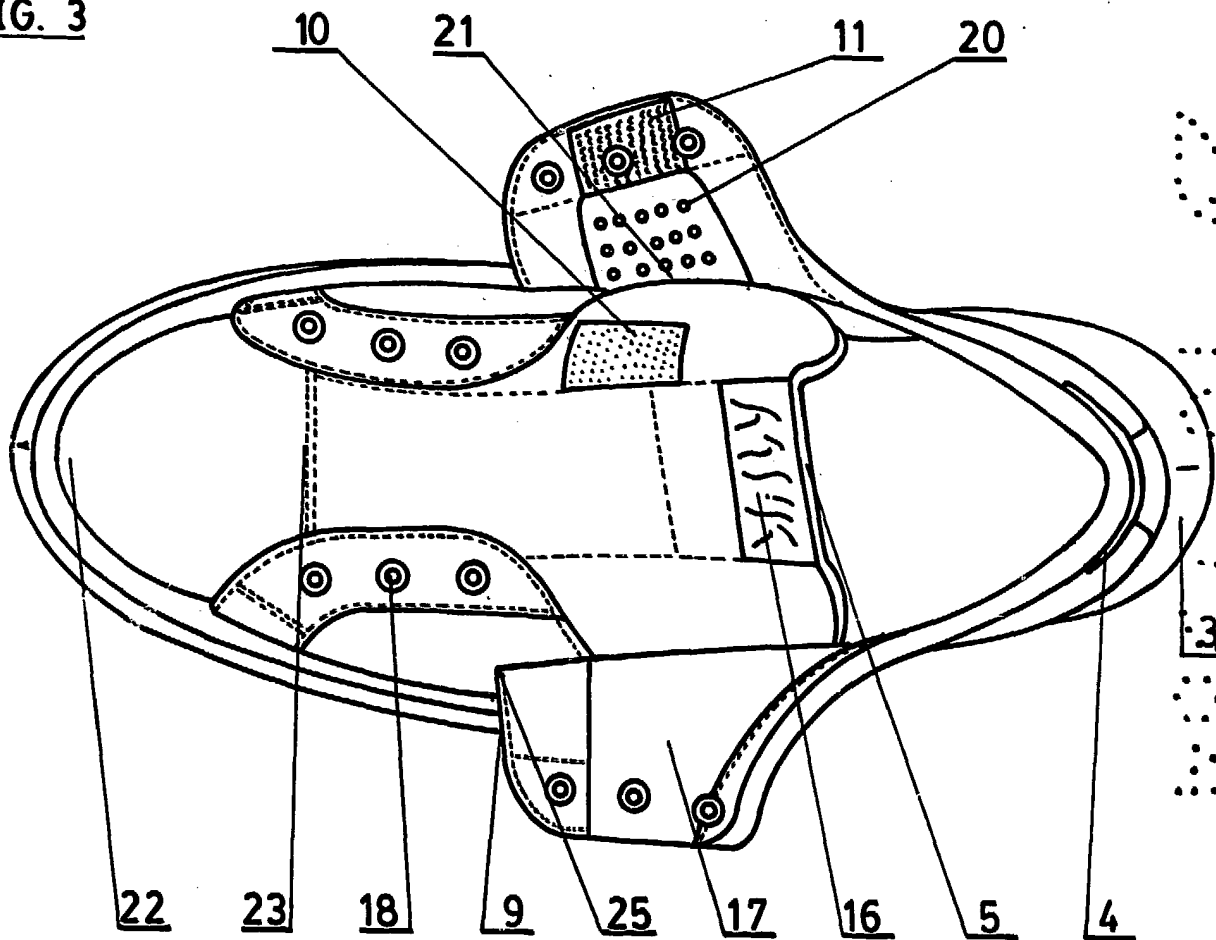
FIG. 2



Alpuarzan

MODELO DE UTILIDAD

FIG. 3



Requena